
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 10 DE MAYO DE 1810.

SAN BERNARDINO DE SENA.

El jubileo está en la parroquia del Sr. S. José, extramuros.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 5 h. 1' y se pone à las 7 h. 00' Es el 17 de la luna. Sale à las 7 h. 6' noct. y se pone à las 9 h. 12' mañ. del 21.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 2 h. 18' mad.

Seg. alta à las 2 h. 42' tard.

Prim. baxa à las 8 h. 30' mañ.

Seg. baxa à las 8 h. 54' noct.

El Consejo de regencia á los marineros de la real armada.

La patria está en peligro y necesita de vuestro socorro: y unos vasallos que tantas pruebas le han dado de valor y de fidelidad, no es fácil que pretendan obscurecer sus brillantes hechos ensordeciendo á sus clamores. El Consejo de regencia en nombre del Sr. D. Fernando VII, nuestro legítimo soberano, os indulta de qualquiera delito que os haya retraido del servicio, con tal de que ántes de quince dias contados desde la publicacion de esta, os presentéis á desempeñar los sagrados deberes en que estais constituidos como ciudadanos; concediendo igual gracia á todos vuestros compañeros de la jurisdiccion del Ferrol y Cartagena, si verifican su presentacion ántes de un mes. A este fin, y para que vuestros servicios no sean jamas olvidados, se acaban de dar lás órdenes mas terminantes á los respectivos gefes de la armada, á efecto de que lleven con la ma

por exáctitud una nota de todos los que de vuestra clase se ocupen constantemente al frente del enemigo, expresiva de las acciones gloriosas que cada qual hiciere, con objeto de presentarla á la nacion en aquel suspirado dia en que se reuna para las córtes, y tambien para que se os prefiera en las patronías y demas empleos lucrativos de vuestra carrera. Interin que esto no sucede, el supremo gobierno quiere y tiene acordado se den 7 reales vellon diarios á los que de vosotros se empleen en la defensa de estos puntos, los quales se os pagarán puntualmente sin perjuicio de las gratificaciones á que os hagais acreedores por vuestro patriotismo, y de recompensar competentemente á las familias de los que fallezcais en acciones militares ó marineras. Si como es de esperar os presentais para tan loable objeto, os libertareis de la esclavitud que el tirano tiene acordada, y alcanzareis el eterno reconocimiento de la patria: de lo contrario, preparaos á que esta os persiga justamente, y á que en donde os halle, os imponga el castigo que mereciereis, y está prescrito en las leyes penales que acaban de establecerse. Isla de Leon 8 de mayo de 1810. — Por mandado de S. M. — El mar-que de las Hormazas, secretario interino del despacho universal de marina.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres, 15 de abril. Se ha publicado en Stockolmo un decreto por el que anuncia el gobierno sueco haber adherido al sistema continental de comercio, habiendo renunciado el derecho de importar productos coloniales, derecho que expresamente se reservó en su tratado con Rusia. Ya solo puede importar sal.

Por la via de Liverpool se han recibido cartas de Nueva-York hasta 14 de marzo. Las sesiones del congreso, que regularmente terminan á principios de abril, debian prorogarse hasta la vuelta de la fragata Adams para que el cuerpo legislativo pudiese tomar parte en las medidas que ha de adoptar el gobierno ejecutivo. Se esperaba con sobrado fundamento que no tardarian en restablecerse las relaciones de amistad y buena armonía entre la Gran-Bretaña y los Estados-Unidos. — Creemos que luego que

llegue á Paris el caballero Lee, que fue enviado con pliegos de Mr. Pinckney para el general Armstrong, este ministro se restituya á América.

NOTICIAS DEL REINO.

Es un hecho cierto que el general portugues Silveira salió el dia 9 de Cháves, y que el 11 estableció su quartel general en Braganza: que los regimientos que estaban en aquella plaza se hallan en la Puebla de Sanabria: que el 10 salió la artillería de dicho Cháves; y que el 11 y 12 continuaron saliendo tropas, cuyo número aun no se puede detallar; pero no baxarán de 5 mil hombres, los que no solo atenderán á la defensa de Portugal, sino á la de la Puebla y Portillo de la Canda y Padornelo, debiendo llegar mui pronto mas tropa, muchas municiones y alguna caballería que nos franquean nuestros generosos aliados.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 19. — El castillo del Puntal y la batería de la Aguada han hecho fuego á los enemigos, que han tirado desde las dos de la boca del Trocadero, de la Cabezuela y desde la de la parte del E. á dos embarcaciones menores. Desde la Isla y Carraca se sigue incomodándolos en lo posible: ácia la entrada del pinar del Puerto, camino de Puerto Real, se han visto hoy disparar vários cañonazos.

Los periódicos recibidos de Galicia, Portugal y Extremadura, que alcanzan hasta 25 del pasado, 9 y 12 del corriente, no contienen cosa particular. — Se asegura que las tropas del señor la Carrera han hecho un movimiento rápido ácia Ciudad-Rodrigo. — Por carta fidedigna se sabe que el 12 se presentaron sobre Badajoz 2400 caballos enemigos que fueron bien escarmentados por nuestras tropas y por el paisanage. Nuestra pérdida consistió solo en seis heridos, habiendo sido considerable la de los franceses, que huyeron vergonzosamente.

AVISO. *Para la Havana en derechura*, el bergantin español Minerva, su capitan D. Santiago Caso Valdes, de porte de 200 toneladas, forrado en cobre, armado y mui velero, saldrá sin falta el dia 15 de junio con carga, ó sin ella: tiene buena comodidad para

pasajeros, y mucha parte de la carga de cuenta de la expedición. Se despacha en casa de D. Juan Murphy, calle del Baluarte.

OTRO. D. Pascual Antonio Castellanos, director y maestro de la academia, calle del Rosario, núm. 7, ha encontrado método para enseñar á qualquier extranjero la lengua española en tres meses: puede en dos, y aun en uno aprenderse á leer, traducir, escribir y hablar mas que regularmente, si se paga la brevedad y trabajo del maestro. No con la misma facilidad á los españoles el estudio de las extranjeras, por escribirse de diverso modo que se pronuncian: sin embargo tiene método para enseñar tres ó quatro á un mismo tiempo sin confusion, y en él que se tarda para aprender una.

Precios: en academia 6 ps.: particular mensualmente, 8: fuera 12: pupilos 30.

El mes se da adelantado: se enseña grátis, y aun provee de lo que necesita al que no puede costearlo, pidiéndolo por Dios, y llegando sin recomendacion. No se hace averiguacion alguna, ni lo sabe mas que el ayudante á quien se da parte de los que pagan.

El que quiera ver niños de dos meses de academia leer en un libro, á los de tres escribir, y á los de cinco sacar qualquier quebrado, puede verificarlo quando guste, tomando la incomodidad de llegarse á la academia.

Luego que se juntan nueve abre nuevo curso para las lenguas que se enseñan; y son, español, ingles, latin, italiano, frances y griego, para que desde el principio se trate de todas las partes de la oracion. — *Pascual Antonio Castellanos.*

OTRO. En la plazuela de las Viudas, esquina á la calle de los Tres hornos, núm. 103, entresuelos, desde las 10 hasta la una, y de 4 á 6 por la tarde, se abre almoneda de vários efectos y adornos de casa, de gusto: se darán con toda equidad.

Mayo 19. — Vales Reales.

De 72 y med. á 78. — Pocas operaciones.

CON REAL PRIVILEGIO.